



Región de Murcia

Consejería de Educación,  
y Cultura



Unión Europea  
Fondo Social Europeo  
"El FSE invierte en tu futuro"

**FP**<sup>DUAL</sup>  
Formación  
Profesional



**ies** ingeniero  
de la cierva  
C/ La Iglesia, s/n  
30012 Patiño (Murcia)  
☎ 968 26 69 22 / 📠 968 34 20 85

Estimadas Familias:

Ante el riesgo de propagación de contagio del COVID-19 existente en nuestra Comunidad Autónoma, teniendo en cuenta las recomendaciones realizadas por las autoridades sanitarias y teniendo como precedente los recientes casos confirmados en dos centros educativos de la capital murciana, la Consejería de Educación y Cultura ha decidido suspender la actividad lectiva presencial en todos los centros educativos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a partir del próximo lunes 16 de marzo de 2020 hasta el próximo día 29 de marzo de 2020, cumpliendo así los 14 días de cuarentena preventiva que marca el protocolo sanitario.

Este periodo podría extenderse, por lo que se debe estar pendiente de posibles novedades al respecto que mantendremos actualizadas en nuestra WEB [www.iescierva.net](http://www.iescierva.net)

Esta decisión se adopta con el fin de evitar riesgos innecesarios para el alumnado, y en general, prevenir la difusión del virus entre la sociedad murciana. No se trata de disfrutar de unos días extra de vacaciones, sino de proteger la salud de todos evitando viajes y salidas innecesarias, concentración de personas en lugares de estudio, trabajo y ocio etc.

Siguiendo instrucciones de la propia Consejería, el personal docente mantendrá el contacto con las familias y el alumnado a través de las plataformas que, en el ejercicio de su autonomía, habitualmente utilicen para tal fin. Entre ellas las herramientas Mirador, Aula Virtual, Moodle, la web del centro ([www.iescierva.net](http://www.iescierva.net)), el correo electrónico, así como cualquier otro medio de comunicación que consideren oportuno.

El centro y sus oficinas permanecerán abiertos. La atención al público en la oficina no se verá alterada, así como ninguno de los procedimientos administrativos en trámite, en particular la admisión de alumnado. El horario de atención al público de la oficina será de lunes a viernes de 10 a 13 horas y los miércoles de 17:00 Horas a 19:00 Horas, salvo que recibamos instrucciones en otro sentido

Finalmente, les recordamos que existe un riesgo para la salud pública y de sobrecarga del sistema sanitario, por lo que deben seguir en todo momento las recomendaciones que va dando la Consejería de Salud para evitar el contagio por Coronavirus 2019 (nCoV).

Toda la información se encuentra en <https://www.murciasalud.es/pagina.php?id=455585> y ante cualquier duda en el teléfono 900 12 12 12.

Lo reflejado en este escrito puede verse alterado por nuevas instrucciones o Normativas que sean publicadas por las Autoridades Regionales o Nacionales.

Cualquier comunicación que, con carácter general, se desee hacer llegar por parte de esta dirección a la comunidad educativa, se hará a través de nuestra web y de nuestros perfiles en twitter e instagram: [www.iescierva.net](http://www.iescierva.net) en Twitter **@iesingeniero** en Instagram **@ies\_cierva**

Murcia, 13 de marzo de 2020

Atentamente,

José A Alcázar Torres